MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Obligado, 06 de Septiembre de 2016.-.

Señores

ERNESTO ROJAS

OFERENTES

Ref. ADJUDICACION CD Nº 19/2016 ID ID 315.631 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN ESCONDIDO Y BADENES DE HORMIGÓN EN EL COLEGIO NACIONAL Y LA ESCUELA BÁSICA Nº 1426 Y COLEGIO NACIONAL PEDRO JUAN CABALLERO DE OBLIGADOKM. 17

Por medio de la presente cumplo en notificarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa de referencia se ha dictado la Resolución IM Nº 215/2016 de fecha 05/09/2016 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD 19/2016 para "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN ESCONDIDO Y BADENES DE HORMIGÓN EN EL COLEGIO NACIONAL Y LA ESCUELA BÁSICA Nº 1426 Y COLEGIO NACIONAL PEDRO JUAN CABALLERO DE OBLIGADOKM. 17**, al oferente **DEM CONSTRUCCIONES del señor TRINIDAD FRANCO" convocado por la MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO**; que en su Art. 1º dice: **Art. 1º: ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** identificado como **CD 19/2016** para **ID 315.631 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN ESCONDIDO Y BADENES DE HORMIGÓN EN EL COLEGIO NACIONAL Y LA ESCUELA BÁSICA Nº 1426 Y COLEGIO NACIONAL PEDRO JUAN CABALLERO DE OBLIGADOKM. 17**, al oferente **DEM CONSTRUCCIONES del señor TRINIDAD FRANCO con C.I. Nº 1.613.729, RUC 1.613.729-9; monto total de Gs. 44.330.400 (guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos treinta mil cuatrocientos),** conforme y de acuerdo a las documentaciones e informes pronunciados en el Dictamen el Comité de Evaluación.-

Para cualquier consulta favor constituirse en la Municipalidad de Obligado en horario de oficina o comunicarse a los teléfonos 0717 20026, o a nuestro correo electrónico uoc.obligado@gmail.com.-

Por la presente ha quedado usted debidamente notificado

Recibí 06-09-16
Ernesto Rojas.
Tobsion Rojas

Sra. Laura Melgarejo
Encargado U.O.C